

Expediente: 292/25
Carátula: ACUÑA PABLO LUIS C/ GONZALEZ MARCOS JONATHAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23311282549 - ACUÑA, Pablo Luis-ACTOR
90000000000 - GONZALEZ , MARCOS JONATHAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 292/25



H20461527984

JUICIO: ACUÑA PABLO LUIS c/ GONZALEZ MARCOS JONATHAN s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. 292/25.Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 09 de febrero de 2026

Agréguese bono de movilidad digitalizado. Librese cédula a la parte demandada a los fines de notificar resolución de fecha 19/11/2025 al domicilio Avenida Las Américas s/n (altura aproximada al 1500), entre calles Hipólito Yrigoyen y Gobernador Luis Vernet, Barrio Alvear, de la ciudad de Concepción, Departamento Chicligasta, Provincia de Tucumán, adjuntando la imagen del frente de la casa. GN.

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.